

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE TRANSBARETI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2017, a las nueve y treinta de la mañana, en el domicilio de la compañía situada, en el Guasmo norte calle Barcelona y callejón público, manzana 5 solar 8, se reúnen los señores, **Lam Huynh Binh Vinh**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **setecientas noventa y nueve 00/100**; **FELIX ALBERTO TUMBACO ROMAN**, accionista y propietario de una acción, ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos, todo lo cual representa **uno 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General BINH VINH LAM, y, FELIX ALBERTO TUMBACO ROMAN, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TRANSBARETI S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

SEXTO.- aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de TRANSBARETI S.A. correspondientes al periodo 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrita Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TRANSBARETI S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Binh Vinh Lam, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga, de inmediato se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **TRANSBARETI S.A.** Correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

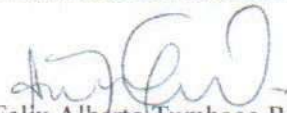
Tercero.- El accionista Binh Vinh Lam, propone como Comisario del 2016 al **Sr. Ing. Yander Pincay Rodríguez, con CI 1305055475** quien tiene la experiencia requerida para el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Binh Vinh Lam Huynh

Cuarto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **TRANSBARETI S.A.** Correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista Binh Vinh Lam, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró una utilidad contable del ejercicio de **US\$64.063,90** de los cuales se recapitalizara US\$57.000,00 y la diferencia será distribuida a los accionistas.

Quinto.- Se Aprueba el Pago de Utilidades a los trabajadores de **TRANSBARETI S.A.**, correspondientes al periodo 2016, y de esta manera cumplir con lo que estipula la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Binh Vinh Lam
CC.0920156817
Accionista de TRANSBARETI S.A.


Felix Alberto Tumbaco Roman
CC.0915719793
Accionista de TRANSBARETI S.A.


Felix Alberto Tumbaco Roman
Secretario Ad-hoc